



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informara sobre las investigaciones realizadas en torno al clan de Delfín Zacarías y que ahora derivó en la indagatoria de un funcionario del Ministerio de Salud, Eduardo Ros. Los principales puntos a responder son los siguientes:

En 2013, el allanamiento de una de las viviendas de Delfín Zacarías, en la ciudad de Funes, determinó el descubrimiento de una de las más grandes cocinas de producción de cocaína de la Argentina. Es necesario saber qué investigaciones realizó el Ministerio de Seguridad de la provincia hasta el presente.

Si a partir del trabajo y las medidas determinadas por la cartera santafesina de seguridad, se establecieron conexiones entre personal político y civiles ajenos a la estructura del estado provincial.

Si el pedido de indagatoria para Eduardo Ros, integrante del Ministerio de Salud de la provincia, estaba presente en alguna de las posibilidades de la integración de la banda de Zacarías, según el Ministerio de Seguridad de la provincia.

Si la desactivación de la banda de Zacarías permitió establecer el conjunto de relaciones económicas, comerciales, financieras y políticas de la organización en el tiempo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si el Ministerio de Seguridad tiene, entre sus trabajos, la certeza del desarrollo de la banda de Zacarías en el departamento San Lorenzo y si es en ese lugar donde estableció la mayor cantidad de relaciones políticas, económicas, comerciales y financieras.

Si el Ministerio de Seguridad tiene un análisis para presentar ante la sociedad por este pedido de indagatoria al funcionario Eduardo Ros.



CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Eduardo Ros, funcionario del Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe, y actual candidato a concejal en la ciudad de San Lorenzo, en el departamento homónimo, será indagado por la justicia federal rosarina en una causa por presunto lavado de dinero.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La investigación judicial es paralela al desarrollo de la causa por el hallazgo de una de las principales cocinas de producción de cocaína, en setiembre de 2013, en la ciudad de Funes, departamento Rosario, perteneciente a Delfín Zacarías.

Según la información periodísticas, “en la causa hay un informe elaborado por la Unidad de Información Financiera (UIF) que aporta datos determinantes sobre la supuesta complicidad de funcionarios del municipio de San Lorenzo y del Concejo Deliberante de esa localidad para que Zacarías lavara dinero narco”.

“Luego de que el juez Vera Barros retomó el control de la causa por lavado de activos, que estaba en la fiscalía, el Juzgado Federal Nº 3 decidió citar a declarar a Ros, que era el presidente del Concejo Deliberante de San Lorenzo cuando se presentó la familia Zacarías para pedir una excepción de uso de suelo para poder construir un megagimnasio en una zona semirural. Se sospecha que en ese complejo Zacarías tenía previsto instalar un laboratorio de cocaína, como el que había en Funes. Antes de que fuera atrapado con la droga en su casa, Zacarías empezó a construir un enorme gimnasio en Congreso y Vélez Sarsfield, en aquella ciudad portuaria vecina a Rosario”, apunta el diario “La Nación”, en su edición del lunes 16 de octubre de 2017.

La mirada de la Justicia se posó sobre las propiedades y vehículos que había adquirido Zacarías: 36 inmuebles entre el 29 de diciembre de 2008 y el 23 de ese mismo mes de 2009, y 24 autos y camionetas, entre ellos cuatro de alta gama. Flavia Zacarías puso a su nombre ocho propiedades, que compró entre mayo y julio de 2009; después acumuló otros cuatro inmuebles, cinco autos y un camión.

Más adelante se sumaron otras propiedades y bienes, que la Justicia fue detectando. Entre ellos, varios terrenos en el emprendimiento Tierra de Sueños, situado en la localidad de Roldán.

“Según fuentes judiciales, la ronda de declaraciones empezará con Ros y Alves, pero es posible que sean citados otros funcionarios provinciales y municipales por el supuesto lavado de activos”, sostiene la noticia.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es fundamental saber qué investigaciones produjo el Ministerio de Seguridad desde 2013 en adelante y cuál es el impacto político e informativo sobre esta indagatoria al funcionario del Ministerio de Salud.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial